

adoptára el régimen federativo y obligasen al Primer Congreso Mexicano a declararse convocante. Dotado por la naturaleza de un carácter tan firme y resuelto, que raya en la terquedad, nunca se desvió de los principios que formaron su primitivo credo político. Su dedicación constante al estudio y a la lectura de los publicistas modernos, le hicieron idear un plan de gobierno, basado sobre las tendencias de un progreso rápido y radical, único, que según su entender, pudo elevar a la Patria a un grado extraordinario de esplendor. Gomez Farías es de aquellos hombres que, persuadidos una vez, de la conveniencia o de la justicia de una causa, cualquiera que sea, nunca retrocede, ni por la grito de los intereses que combate, ni por la pugna que ocasionen sus proyectos e ideas, con las costumbres o abusos inveterados. Para lanzarse en la vía de las reformas, sólo tomó en cuenta sus intimas convicciones, y para poner en práctica sus planes, ni calcula la fuerza de sus enemigos, ni transige con los accidentes, ni con las circunstancias. Farías no conoce el deseo de honores, distinciones ni riquezas; moderado en su porte, sobrio en sus placeres, nada solicita ni rehusa; con el mismo entusiasmo y calor ejerce las funciones de alcalde de un pueblo, como las de Primer Magistrado de la Nación; su pasión devorante, que tanto ha acibarado los días de su existencia, se reduce a querer que la Nación, progrese por el camino mas corto, sin arredrarse de los tropiezos que trae consigo tan difícil empresa. Todas estas cualidades se verán comprobadas, una a una, en los tres periodos que estuvo en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Un hombre de tal temple y de tales ideas, ciertamente que fuera el mas a propósito para llevar a efecto los grandes cambios y reformas que necesita un país, para su completa regeneración; pero esas mismas cualidades, aplicadas o ejercidas, en un pueblo que no esté dispuesto a recibir las innovaciones, en lugar de producir bienes positivos a la sociedad, solo consiguen perturbarla y conmoverla en sus cimientos. El Vice Presidente conocía los embates a que exponía su persona, nombre y prestigio; mas esto no era un retraente para hacerle proceder con parsimonia. Decidió cambiar el aspecto de la República en pocos días; no pensó mas que en preparar los elementos que debían servir al desarrollo de sus combinaciones.

El primer paso al encargarse del gobierno, fué buscar apoyo y patrocinio entre los miembros mas notables de ambas Cámaras. Fácil le fué encontrar personas que participaran de sus opiniones, y que estuvieran dispuestas a sostenerlas en el cuerpo legislativo. Pronto pudieron entenderse entre sí, aunque con miras y tendencias distintas, el Vice Presidente, Don Andrés Quintana Roo, Don Juan Espinosa de los Monteros, Don Bernardo Couto, Dr. Don José de Jesús Huerta, Don Juan Rodriguez Puebla, el senador Don Crescencio Rejón y el Dr. Don José María Luis Mora. Estos individuos, exepcto el último, tenían en el Congreso un gran influjo y valimiento. Sucede frecuentemente en los países poco ilustrados, escasos de personas de saber, que con facilidad adquieren mucho ascendiente, ciertas notabilidades, aun cuando en la mayor parte de ellas, su saber no esté en proporción al acatamiento y respeto que se les atributa; los nombres de los sujetos que citamos, habian venido a ser, por mil circunstancias, un objeto de veneración ante el que se posataban humildemente las nulidades y las medianías que componían las Cámaras de la Unión. Farías, que conocía cuanto vale la responsabilidad de una reputación formada, bien o mal adquirida, organizó, desde luego, con estos individuos, un Consejo Privado, no para consultarle todas sus

dos en parodiar a los célebres escritores que han dado a conocer el gormenor de la vida de los héroes. Gomez Farías no debía de ser una excepción; él ha hecho un retrato de sus hechos y un pintor que ha hecho su retrato, remanando el estilo y los rasgos magistral de Salustio y de Tacito. De este cuadro tomaron nota los colores con que pretendemos dibujarlo, añadiendo y quitando de aquellas tintas que no sean muy semejantes a la fisonomía moral del Vice Presidente. (1).

Don Valentín Gomez Farías es un hombre que tiene y tiene la atención del público; por la inflexibilidad de su carácter, la severidad de sus principios, la pureza de sus maneras y la seriedad de sus acciones políticas. Nació en la ciudad de Guadalupe, el año de 1835; hizo sus estudios literarios distinguidos en el colegio de San Juan Bautista, de donde pasó a dictar las cátedras de medicina en la Universidad de aquella ciudad, bajo la dirección del Dr. Brizuela. Su instrucción y buen conocimiento de saber, se tomó de manifiesto en el acto literario que sostuvo al recibir el grado de Bachiller, en el cual combatió al doctor Rosayve (2), que sus maestros le habían puesto en las manos para su enseñanza. Farías fué el primer discípulo, que en Jalisco, sostuvo las doctrinas en que se apoyan los descubrimientos de la medicina moderna. En 1867 obtuvo, en la ciudad de México, el título de Médico y Cirujano, mostrando en su examen una instrucción vastísima en todos los ramos de su profesión.

Desde que se abrió entonces en Aguascalientes, continuó, no solo los estudios de su facultad, sino los de la ciencia política, pues estudió que su instituto lo llamaba por el camino donde igualmente debía distinguirse. Luego que se verificó el grito de Jalisco, salió con entusiasmo a la causa de la Independencia, y a sus esfuerzos, el general Don Pedro Celestino Negrete, tuvo organizado en Aguascalientes la división con que proclamó la Independencia de México, en Guadalupe. Nombrado diputado por la Provincia de Escobedo en 1858, concurrió al Congreso, en el que desde luego dió a conocer sus ideas republicanas. En la persona de Farías, tuvieron los Borbonistas y Escobedistas un enemigo tenaz, que dió lugar, como a tal, el terreno; muchas veces fracasaron sus proyectos por el tipo y tacto parlamentario de la diputación escobedista que regentaba Farías. Al verificarse la proclamación del Imperio, secundado con todo su poder, las miras del general Iturbide, por que en este hecho iban a realizarse sus mas ardientes deseos, de que no estuvieran cumplidos los planes de Iturbide y Córdoba, en la parte que llamaba a los Borbones al trono de México.

Cuando estalló la revolución de Veracruz, contra el Imperio, trató mucho por ella, en unión de Don José María Ragoza y del general Don José Moxar, ex Marqués de Vivanco. Después de la caída de Iturbide, cooperó con su talento y relaciones, para que la provincia

(1) No se entiende que copiamos al Dr. Mora.
 (2) El Sr. Farías fué hijo de Don Ignacio Gomez Farías, comerciante de mediana fortuna en el ramo de pañetes. La casa en que nació Don Valentín, está situada en la esquina que hace esquina al colegio de San Juan, frente al edificio que aún es conocido con el nombre de Alcazar de Soto. Como la numeración de las calles de la ciudad es defectuosa en el año de 1868, y ésta se a variado recientemente, ha sido necesario designar por señas particulares, el lugar de su nacimiento.

providencias, sino mas bien con la mira de aprovechar su prestigio y sus luces, interesandolos en la fama que adquirieran sus reformas. Como estas personas tuvieron mucho participio en los singulares sucesos de la época, fuerza es detenernos en darles a conocer.

Quintana Roo, nació en Mérida de Yucatán, el año de 1787; era una de esas grandes capacidades, que aparecen de tarde en tarde, en la escena política. Siendo muy joven dió pruebas de poseer todas las cualidades de exelente escritor y poeta. Compañero de las glorias y los peligros de los primeros patriotas de 1810, fué fiel consejero del intrépido cura Don José María Morelos, y a su lado prestó servicios distinguidos a la causa de la Patria, como militar; como diputado al Congreso Americano de 1812, y como redactor de la mayor parte de los impresos en que se combatía la dominación de los españoles. No es posible abarcar en pocas líneas, todos los antecedentes de Quintana Roo, ni referir sus hechos meritorios, ni los numerosos servicios que hizo a la República durante los años de 1813 a 1821. Su consagración a la política, le dió un tacto especial y privilegio para conocer las necesidades del país, sus males y sus remedios. Liberal y republicano, por estudio y por conciencia, siempre mostró disposiciones hacia la reforma de los abusos que nacieron y se arraigaron durante el gobierno virreinal. En la serie de nuestras disposiciones, constantemente se mostró amante de la Justicia; su voz estuvo pronta para tornar contra el poder, cuando le veía empeñado en luchas fratricidas, y los rasgos de su enérgica pluma, muchas veces salieron a luz, para abogar por la inocencia, para perseguir al crimen o bien para defender la causa de la civilización y de la humanidad. Este sorprendente conjunto de circunstancias que le hacian tan estimable, estaban contrapuestas por un carácter desidioso y abandonado. Para que Quintana Roo empleara sus talentos, se necesitaba el impulso de causas muy poderosas, y extraordinarias; para que tomara parte en los negocios, era indispensable, herir con golpes certeros sus convicciones políticas u ofenderle personalmente; algunas ocasiones era menester usar de la violencia, encerrándole en su estudio, para que hiciera una poesia, un alegato, un manifiesto o un proyecto de ley. No obstante su innata pereza, el crédito que se habia granjeado le llamaba a desempeñar un papel importante en el Consejo y Gabinete del nuevo gobierno.

Al ocuparnos de los antecedentes de Don Juan Espinosa de los Monteros, no podemos dejar de aplicar los conceptos de que se valió el historiador romano, para delinear el carácter del Cuestor Helvidio. (I). "Aplicó, desde su juventud, sus estudios a las ciencias, y a los estudios mas graves; no como muchos, por disimular el ocio perezoso con la magnificencia del hombre, mas sí, por servir a la República, con mayor fortaleza de ánimo contra las cosas de la fortuna. Siguió

(I). Ingenium illustre altioribus studiis juvenis admodum dedit; non ut plerique, ut nomine magnifico segne otium velaret, sed quo firmior adversus fortitum republicam capesceret; doctores sapientiae secutus est, qui sola bona quae honesta, mala tantum quae turpia: potentiam, notabilitatem ceteraque extra animum, neque bonis neque malis annuerant... civis, senator, maritus, amicus cunctis vitae officiis aequabilis, opus contentus, recti pervicax, constans adversus metus. Evant quibus appetentior fama videretur: quando etiam sapientibus, cupido gloriae novissima exiuit. Hist. Tac. lib. IV. Tom. 3º. Ed. 1794.

adoptar el régimen federativo y organizar el Primer Congreso Mexicano a declararse convocante. Dado por la naturaleza de un cargo tan firme y resuelto, que tras de la terminación, nunca se dejó de los principios que formaron su primitivo estado político. Su vida fué una constante al estudio y a la lectura de los clásicos modernos, le hicieron tomar un plan de gobierno, basado sobre las tendencias de un progreso rápido y radical, que según su entender, pudo elevar a la Patria a un grado extraordinario de esplendor. Tales ideas es de aquellos hombres que, paradosos una vez de la conveniencia o de la justicia de una causa, consagran sus esfuerzos, sin que se les ocurra la idea de los intereses que compete a su patria por sus condiciones y proyectos e ideas, con las costumbres o hábitos inveterados. Para tan tarde en la vía de las reformas, solo toma en cuenta sus intenciones y para tener en práctica sus planes, ni calcula la fuerza de sus enemigos, ni transige con los accidentes, ni con las dificultades. Tales no conoce el peso de honores, distinciones ni recompensas; moderado en su porte, cobrado en sus fines, nada solicita ni teme, con el mismo entusiasmo y calor ejerce las funciones de alcalde de un pueblo, como las de Primer Magistrado de la Nación; su pasión herviera, que tanto se ocupaba los días de su existencia, se reduce a pensar que la Nación, progresase por el camino mas corto, sin arriesgarse de los peligros que trae consigo tan difícil empresa. Todas estas cualidades se ven comprobadas, una a una, en los tres periodos que estuvo en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Un hombre de tal temple y de tales ideas, ciertamente que fuera el mas a propósito para llevar a efecto los grandes cambios y reformas que necesita un país, para su completa regeneración; pero para que estas reformas, produjeran el efecto que se desea, es necesario que se reciba las innovaciones, en lugar de producir efectos positivos a la sociedad, solo consiguen perjudicar y comprometer en sus intereses. Vice Presidente conoció los males a que exponía su persona, nombre y prestigio; mas esto no era su retraimiento para hacerle proceder con parsimonia. Decidió cambiar el aspecto de la República en pocos días; no pensó mas que en preparar los elementos que debían servir al desarrollo de sus combinaciones.

El primer paso al organizarse el gobierno, fué buscar apoyo y patrocinio entre los miembros mas notables de aquel Gobierno. Allí le fué encontrar personas que participaran de sus opiniones, y que estuvieran dispuestas a sostenerlas en el cuerpo legislativo. Pronto pudieron entenderse entre sí, aunque con miras y tendencias distintas, el Vice Presidente, Don Andrés Quintana Roo, Don Juan Riancho de los Monteros, Don Bernardo Gortázar, Don José de Jesús Huerta, Don Juan Rodríguez Puebla, el senador Don Gregorio Ragon y el Dr. Don José María Luis Mora. Estos individuos, excepto el último, formaron en el Congreso un gran núcleo y valimiento. Sucede frecuentemente en los países poco ilustrados, escasez de personas de saber, que con facilidad admiten un movimiento, ciertas notabilidades, aun cuando en la mayor parte de ellas, su saber no está en proporción al acatamiento y respeto que se les tributa; los nombres de los sabios que oímos, habian venido a ser, por las circunstancias, un objeto de veneración ante el que se ponían humildemente las nulidades y las mediocridades que componían las Cámaras de la Unión. Tales, que conocía cuanto vale la responsabilidad de una reputación formada, bien o mal adquirida, organizó, desde luego, con estos individuos, un Consejo Privado, no para consultarle todas sus

la opinión de los filósofos que tienen solo por bien, las cosas honestas, solo por mal, las torpes y feas; contando entre los bienes indiferentes, el poder, la nobleza y otras cosas que están fuera de ánimo... Ciudadano, senador, esposo, amigo y finalmente, en todos los oficios de esta vida, fué rectísimo, despreciador de las riquezas, porfiado defensor de la justicia y firmísimo contra todo linaje de temor. Parecióles á algunos, que era mas codicioso de fama de lo que fuera justo, puesto que hasta los mas sabios filósofos, es el deseo de la gloria, el ultimo efecto de que se despojan". Estos rasgos cuadran perfectamente a la notabilidad de que nos ocupamos.

Espinosa era originario de una noble familia del Estado de Guajuato; hizo sus estudios en el Seminario Conciliar y en el Colegio de los Abogados de Santa María de Todos Santos de la ciudad de México, donde mostró una instrucción profunda y un tino admirable para dilucidar las cuestiones mas complicadas. Su talento analítico y el orden prodigioso con que vertía sus raciocinios, le colocaron en la esfera de los primeros profesores de Derecho Civil y Canónico. Desgraciadamente la superioridad de su genio, con facilidad se inutilizaba en las grandes crisis; su ánimo, de suyo reposado, se exaltaba, cuando en los debates, encontraba una resistencia tonta e ignorante y con ligereza destruía la perfectibilidad de sus obras, en uno de esos momentos en que perdía la serenidad y la calma, ó en los que se entregaba a la pereza.

Atraído el caudillo de Iguala, por la fama de Espinosa, le hizo depositario de sus secretos, descubriéndole un plan de independencia; obra exclusiva de Espinosa de los Monteros fueron aquellas bases memorables, que dieron por resultado la emancipación de México del dominio de la Metrópoli. Desde entonces ocupó los primeros puestos, distinguiéndose en la tribuna nacional, en el foro y en la judicatura. En la actual Cámara de Diputados, estaba considerado como el jefe del partido reformista, por esto, Gomez Farías le designó como el principal de sus colaboradores. Para llevar a cabo los proyectos que se meditaban, era necesaria toda la cooperación de los hombres que tuvieran los talentos de Espinosa, sin cuyo requisito, todo pensamiento de mejorar debía frustrarse.

Bien merece ser puesto al lado de un personaje tan preeminente, Don José Bernardo Couto, cuya ciencia y literatura están en competencia. Couto es nativo de Orizaba, provinciano del Estado de Veracruz, cuyos hijos se han distinguido, tanto por sus raros talentos, como por el valor indomito que han desplegado cuando la República se ha visto empeñada en guerras extranjeras. A este distinguido ciudadano tocó honrar a su país, cultivando las letras y la ciencia del foro. Su constante dedicación al estudio y el conocimiento que posee de varias lenguas, le han dado una admirable facilidad para hablar y escribir. Sus improvisaciones en la tribuna le han granjeado la reputación de que disfruta, y aunque entre el público corren muy pocos escritos con su nombre, ellos han sido lo bastante para calificarlo de perito en diversos ramos de literatura.

Como escribíamos en su presencia y viven aún los testigos de sus hechos, nadie osará decir que adulteramos la verdad, atribuyéndole cualidades que no tiene; pero si bien hemos debido preconizar sus talentos y la basta instrucción que le distingue, nos haríamos sospechosos si calláramos los defectos y faltas en que ha incurrido como hombre público, las cuales, inconcusamente, estan bajo la magistratura de la

Historia. A fuer de francos, y usando de la lealtad con que debemos expresarnos, diremos que el carácter de Couto es verdaderamente indefinible: unas veces aparece frío, tímido y taimado, y otras despliega cualidades enteramente opuestas. Sus opiniones participaban de esa misma ambigüedad: unas veces, como en la época actual, patrocina, con su prestigio y con su voto, los proyectos mas liberales y progresistas, y otras se une al bando retrógrado, oponiéndose a toda mira de adelanto social. Couto es de aquellos personajes que bajo un exterior compungido y humilde, encierra las pretensiones mas exorbitantes de su superioridad, y como él disimula y la amabilidad parece que es la base de su conducta pública, ha sabido conservar un provechoso equilibrio entre las facciones, preservando de todo reproche la reputación que facilmente adquieren los hombres de su ingenio, al abrigo de esas maneras engañadoras que siempre estan aparentando moderación y paz evangélica. El crédito y relaciones privadas que tenía, con las que daba el tono a la política del Vice Presidente, fueron las que lo comprometieron a figurar entre los sostenedores de la reformas hechas o intentadas en 1833 y 1834.

Hemos ido hablando de las notabilidades de la época, en el orden que creemos que corresponde a cada una, según su mérito y talento toca ahora ocuparnos de Don Juan Rodriguez Puebla. Sin tener la instrucción y talento de los anteriores, hizo mas ruido en la escena política, y gozó de mas influencia entre los partidos, por haber sido el autor y director de muchos grandes acontecimientos. En este lugar nada diremos relativo a los hechos a que aludimos, por reservarnos el tratar de ellos a su debido tiempo; por ahora nos limitaremos a dar a conocer, en términos generales, su carácter y antecedentes. Nada sabemos con fijeza de su origen y de su juventud; las especies que corren sobre sus antecedentes y carrera, son inexactas y contradictorias. Sin embargo del velo que cubre los primeros años de la vida de Rodriguez Puebla, esta averiguado que era de baja extracción, y que merced a su talento y aplicación, logró distinguirse hasta llegar a los primeros puestos del Estado. Desde el año de 1822, hay datos para juzgarle con acritud; los pormenores de su adolescencia nada importan, y la posteridad no hará a sus contemporáneos ningún cargo, porque no deslindaron su linaje, haciéndole descender de la raza india o de la española. (I).

En lo que no hay duda, es que era hombre de ingenio, instruido, laborioso, tenaz en las empresas y extraordinariamente para jugar las armas de la intriga. Estas cualidades le fueron notadas desde la

(I). Rodriguez Puebla nació en México, de prosapia humilde, siendo mas notable, por tal motivo, el que despues supiera elevarse, por su mérito, a una encumbrada categoría. Su padre desempeñada un papel en el Apartado, un empleo de escasos rendimientos; su familia fué protegida por el presbítero Cristóbal Rodriguez Perea, sacristán mayor de Santa Catalina Martír. Este respetable eclesiastico en el poco tiempo que vivió, fué el que cuidó de proporcionar al joven Rodriguez, lo necesario para su educación, que hizo en el Colegio de San Ildefonso, por la recomendación del SR. Don Isidro Ignacio Icaza, donde obtuvo una beca de gracia, sin que en el tiempo de sus estudios sobresaliese entre sus compañeros ni revelase el talento de que despues dió tantas muestras.

la opinión de los filósofos que tienen sobre el bien, las cosas de
 nuestras, solo por mal, las cosas de bien, como entre los filósofos
 indiferentes, el poder, la nobleza, y otras cosas que estan fuera de
 mismo. Ciudadano, senador, amigo y finalmente en todos los
 oficios de esta vida, las relaciones, respetadas de las ciencias,
 portado defensor de la justicia y finalmente contra todo linaje de
 favor. Facciones a algunas, de las mas conculcos de las de lo
 fueran, respecto que nada, las mas seguras filosofías, es el deseo
 de la gloria, el último efecto de que se desajetan, estas cosas con
 gran perfección a la notabilidad de los dos congresos.
 que sus estudios en el Seminario de San Ildefonso y en el Colegio
 de los Abogados de Santa María de Toluca, de la ciudad de Mé
 xico, donde mostró una instrucción profunda y un fino sentido para
 dilucidar las cuestiones mas complicadas. Su talento analítico y el
 orden prodigioso con que veía sus relaciones, le colocaron en la
 esfera de los primeros profesores de Derecho Civil y Canónico. Des
 graciadamente la superioridad de su genio, con facilidad se infla
 raba en las grandes cosas; su ánimo, de muy reposado se exaltaba
 cuando en los debates encontraba una resistencia fuerte e ignorante
 y con ligeros detalles la perfectibilidad de sus cosas, en uno de
 esos momentos en que perdía la serenidad y la calma, con los que se
 entrecruza a la parera.
 Atraído el cordillo de Iguale, por la fama de Espinosa, le hizo
 depositario de sus secretos, descubriendo un plan de independencia.
 Otra exclusiva de Espinosa, de los Montañes fueron aquellas bases
 memorables, que dieron por resultado la emancipación de México del
 dominio de la Metrópoli. Desde entonces ocupó los primeros puestos,
 distinguiéndose en la tribuna nacional, en el foro y en la literatura.
 En la actual Cámara de Diputados, estas cosas se consideraban como el jefe del
 partido reformista, por esto, Gomez Barria le designó como el principal
 de sus colaboradores. Para llevar a cabo los proyectos que se mani
 festeran, era necesaria toda la cooperación de los hombres que tuvieron
 los talentos de Espinosa, sin cuyo respaldo, todo pensamiento de refo
 rar debía frustrarse.
 Bien merece ser puesto al lado de un personaje tan preeminente,
 Don José Bernardo Couto, cuya ciencia y literatura están en competen
 cia. Couto es nativo de Orizaba, provincial de Veracruz.
 cuyos hijos se han distinguido, tanto por sus talentos, como por
 el valor indomito que han desplegado cuando la República se ha visto
 espuesta en guerra extranjera. A este distinguido ciudadano todo
 honor a su país, cultivando las letras y la ciencia del foro. Su cons
 tante dedicación al estudio y el conocimiento que posee de varias lan
 guas, le han dado una admirable facilidad para hablar y escribir. Sus
 improvisaciones en la tribuna le han granjeado la reputación de que dis
 tingue, y cuando el público corre muy pocos escritos con su nom
 bre, ellos son los que bastan para acreditarlo de genio en diversos
 ramos de literatura.
 Como escritores en su presencia y viva son los efectos de sus
 razones, nadie podrá decir que se limitaron la verdad, atribuyendo sus
 lindas que no tienen, pero si bien hemos debido presenciar sus salu
 dos y la vasta instrucción que le distingue, nos parecían desconocidos
 si calláramos los detalles y faltas en que ha incurrido como hombre
 público, las cuales, inconscientemente, estan bajo la magistratura de la

primera vez que fué diputado al Congreso Constituyente, en 1823. En tan remota época tuvieron origen sus planes de engrandecimiento, y desde entonces, comenzó a tirar las líneas (I) que debían conducirle a la posición en que se burlaría de los gobiernos, de las leyes y de los partidos. Rodríguez presentó el fenómeno de dominar algunas de nuestras asambleas, sin tener relaciones directas con sus miembros y sin estar dotado de aquellas cualidades que deben adornar a un jefe de partido. Jamás habrá presentádose en la tribuna parlamentaria, hombre que supiese disimular mejor sus pasiones, ni que ocultase, con tanta maestría sus manejos y miras ulteriores, como este, a quien la fortuna tenía destinado para hacer un papel importante en las desgracias de la República.

(I) Comenzó a figurar en el año de 1820, bajo el amparo y protección del Lic. Don José María Jauregui, que aún vive. Por este tiempo publicó Rodríguez, el primer impreso que salió de su pluma, titulado: "El Indio Constitucional".

En 1827 entró en los ritos de York, y pasando por los grados subalternos, llegó a ser Gran Orador de la Gran Logia llamada la "India Azteca". En 1829 fué de los mas decididos por la expulsión de los españoles. Al volver, en 1833, el general Pedraza, de su destierro, entró en relaciones con él; desde entonces ambos trabajaron por el progreso de sus ideas políticas y contra el Gobierno de la época.

Siendo diputado, Rodríguez Puebla pronunció un discurso que corre impreso en los periódicos de aquel tiempo, apoyando la ley del II de Octubre de 1824, que aplicó el Colegio de San Gregorio, destinado a la educación de los indígenas, los cuantiosos bienes del Hospital que fué de Naturales. El fué el autor de esta agregación de bienes, a un establecimiento, dotado suficientemente por la generosidad de Don Juan Echeverría, en el año de 1683, y cuya donación se debió a los consejos y exhortaciones del célebre padre Antonio Nuñez de Miranda, de la Compañía de Jesús.

Aprovechándose del influjo que tenía en la Cámara, consiguió, entonces, aumentar las rentas del Colegio, en donde poco después se hizo nombrar Rector, para desde allí dirigir la política del país, por medio de la norma a que invariablemente sujetaba las reglas de su conducta. En el capítulo noveno se verán los medios que empleó para conseguir el predominio de que hablamos.

Citamos este hecho y su discurso, para que se conozcan los resortes que impulsaban su conducta. Es digna de leerse esa pieza, por que ella contiene las mas terribles inspiraciones contra los Hospitales, a quien Rodríguez Puebla, queria ver sumergidos en la sangre y en el cielo; estas y otras blasfemias se vertían para manifestar interés por la instrucción de los indios, a quienes querían sacar de la abyección e ignorancia. Era de esperarse que una vez conseguido el Rectorado de San Gregorio, dotado tan cuantiosamente, los indios hubieran mejorado de condición, pero los hechos han manifestado, que toda la esperanza de mejorar esta raza, no pasa de palabras y ofrecimientos pomposos.